

Miércoles 11 de marzo de 2026 - 12:24 PM

# Fiscalía imputa cargos a Ricardo Roa presidente de **Ecopetrol**

Justicia investiga disparidad del 34% en precio de inmueble en el norte de la capital. La estatal petrolera enfrenta una crisis por este proceso penal.

[Siga las noticias de Vanguardia en Google Discover](#)



Ricardo Roa Barragán, presidente de **Ecopetrol**. //Foto Cortesía ANH.

Compartir Publicado por: Redacción Vanguardia



En una jornada que sacude los cimientos del sector energético en Colombia, la Fiscalía General de la Nación formalizó **este miércoles 11 de marzo una investigación que venía gestándose en los despachos judiciales. El actual presidente de la petrolera estatal Ecopetrol, Ricardo Roa, compareció ante un juez de control de garantías** para enfrentar una serie de cargos que cuestionan no solo su ética profesional, sino la legalidad de sus movimientos financieros previos a asumir el mando de la compañía más importante del país.

## Un descuento bajo la lupa de los peritos judiciales

La génesis de este proceso penal radica en una transacción inmobiliaria que, para el ente acusador, dista mucho de ser un negocio convencional de propiedad raíz. Se trata de la adquisición del apartamento 901 en el exclusivo edificio Entre Parques, ubicado en el norte de la capital colombiana. Según la exposición presentada por los fiscales del caso, el inmueble fue objeto de una triangulación de beneficios que habrían favorecido directamente a Roa.

Los peritajes técnicos revelaron una disparidad abrumadora en las cifras. **Mientras que el valor comercial de la propiedad estaba tasado en 2.727 millones de pesos, el alto directivo logró cerrar la compra por un monto de 1.800 millones de pesos. Esta diferencia, que asciende a los 927 millones, representa un descuento del 34% respecto a los precios de mercado, una cifra que la Fiscalía considera "fuera de toda lógica comercial"** para un negocio entre particulares, a menos que existieran contraprestaciones de otra índole.



→ Vea también:

### Noticias del día



**JUDICIAL**  
**Motociclista estuvo a centímetros de ser arrollado por un camión tras choque en Girón**

### Ranking de noticias

+Vistas | +Recientes

- 1 Tolima vs O'Higgins: hora y dónde ver la batalla por un cupo en la fase de grupos de Copa Libertadores
- 2 Daniel Felipe Martínez pelea etapa con Vingegaard y se mete al podio de la París-Niza 2026
- 3 Senador Bernie Moreno pide a Petro agilizar la extradición de alias 'Calarcá'
- 4 José Antonio Kast asume la Presidencia de Chile y marca un giro político a la derecha
- 5 Internos escapan por los techos de la cárcel San Nicolás en Cali durante grave motín

### Tendencias



**TENDENCIAS**  
**La muerte de Yeimy en La reina del flow 3: Fans reaccionan en redes sociales**



Senador Bernie Moreno pide a Petro agilizar la extradición de alias 'Calarcá'



Canal 1  
@Canal1\_Col · Seguir



JudicialEnCanal1 | La Fiscalía imputó cargos a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por el delito de tráfico de influencias.

El caso está relacionado con la compra de su lujoso apartamento en el norte de Bogotá, y los contratos que habría recibido posteriormente el vendedor.



10:49 a. m. · 11 mar. 2026



2



Responder



Copia enlace

[Leer 1 respuesta](#)

## Presuntas presiones en filiales de la estatal petrolera

Sin embargo, el eje de la imputación no se limita únicamente a la rebaja en el precio del lujoso apartamento. La Fiscalía argumenta que este beneficio económico habría sido el “pago” por gestiones realizadas por Roa en favor del vendedor, **el empresario Juan Mancera**. **El ente investigador sostiene que el hoy presidente de Ecopetrol habría ejercido presiones indebidas sobre la dirigencia de Hocol, filial de la estatal, con el fin de inclinar la balanza en decisiones estratégicas relacionadas con un ambicioso proyecto de regasificación.**

De acuerdo con la hipótesis planteada en la audiencia, Roa habría utilizado su influencia para favorecer los intereses particulares de Mancera en dichos proyectos energéticos. Este entramado de favores cruzados, que habría ocurrido en el periodo previo a su designación oficial en la presidencia de la iguana, pone en entredicho la transparencia en la administración de los recursos públicos y el manejo de las filiales de **Ecopetrol**. Además del precio, la justicia investiga las “condiciones de pago ventajosas” que recibió el funcionario, las cuales se suman al catálogo de evidencias con las que se busca determinar si existió un enriquecimiento derivado de actos de corrupción.

Estamos comprometidos con Santander.  
Contamos la información que sirve.

Suscríbete

Vanguardia

### Noticias relacionadas:

[Colombia](#) [Cargos](#) [Justicia](#)

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#) y únase a nuestro canal de Whatsapp [acá](#).

Publicado por: Redacción Vanguardia

## Comentarios

---

## Lea también

---